

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes	Pesetas 1.50
Provincias, trimestre	4.00
Extranjero, ídem	10.00
Número suelto	0.05
Ídem atrasado	0.25
Para revendedores, 25 ejemplares	0.75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8	Pesetas 0.50
En segunda y tercera plana, ídem ídem	0.30
En cuarta plana, ídem ídem	0.20

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NÚM. 2.
TELÉFONO, NÚM. 142

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Los padres de familia.

Toda nuestra política local está inspirada por los sentimientos familiares. Cuando a las masas electorales nos dirigimos, bien para implorar de ellas la representación municipal, bien para pedirles la provincial, solemos adoptar postura de ciudadanos libres amantes del pueblo. Pero cuando esa representación ha sido conseguida, quien va al Ayuntamiento ó a la Diputación no es aquel ciudadano libre, amigo de la democracia, y más ó menos fiel representante de las aspiraciones de un partido político. Quien atraviesa los umbrales de una ó otra casa, es el amoroso padre de familia, llevando a su espalda toda la reata de sus íntimos afectos y todas las reservas mentales necesarias para trabajar por sus deudos y parientes.

El concejal electo ó el diputado provincial electo, por el hecho de la elección deja de ser político, aunque parezca otra cosa, y empieza a ser hombre. Esa ha sido la tradición. Al influjo de ella, tenemos colocados en el Ayuntamiento y en la Diputación provincial a los hijos, a los yernos, a los primos, a los hermanos, a los tíos de los señores concejales y diputados que en el mundo han sido, salvando muy escasas excepciones, que son las únicas que caen del lado del mero interés político. No hay necesidad de citar nombres, para que todos reconozcan esta verdad; mas tampoco hay que invocar razones para convencer de que eso es un asco y una vergüenza, de la que hay que huir. Los hombres del pasado han mirado en la política un medio de vida, una profesión—que no siempre ha sido honrosa—para ganar el pan de la familia. Y al calor de esa idea, a los destinos fueron no los más idóneos, sino los parientes más cercanos. Están, pues, nuestros políticos, en medio de la política, no para lo que dicen a las puertas de los colegios electorales, sino para lo que hacen en el seno de las corporaciones públicas, con un descaro inaudito, para vivir de ella, para jugar con los intereses públicos en provecho propio, para seguir por cuenta de la caja de los Ayuntamientos y de la Diputación la carrera a sus hijos, para cobrar, en suma, en dinero contante y sonante, del presupuesto, sin prestar a las ideas que invocan servicio alguno.

Si tuviéramos toda la sensibilidad moral que es exigible a todo hombre, nos avergonzaríamos de esos criterios y de esa conducta. Sin embargo, el ambiente de corrupción nos penetra, y no vemos el triste papel que hacemos a los ojos de cualquier espíritu desapeñado. El remedio a este mal, se impone, empero, y se impone por el escándalo que esa misma conducta está produciendo. No es posible seguir un momento más viviendo con ese vilipendio. La inamovilidad de los empleados, acordada ya en el

Ayuntamiento, es una solución reclamada por toda clase de consideraciones para la Diputación provincial, cuando esta corrija sus yerros de ahora.

Está visto que los padres de familia son unos grandes corruptores de las costumbres públicas. Lo son también de sus propios hijos, desde el instante en que los educan en ese medio; pero esto nos importa poco. Lo que sí nos importa, es evitar que los destinos de un pueblo—dando a esta palabra todo el lato sentido que se quiera—sean regidos por los afectos familiares; que los puestos públicos, estén en manos de los hijos, y de los primos, y de los tíos de los concejales y de los diputados, porque con ese régimen no hay moralidad posible en la función ni en el funcionario. Detrás de cada empleado del antiguo régimen, siempre hay un padre protector en los escaños de las corporaciones. Tal como están organizadas nuestras corporaciones, están incapacitadas para exigir responsabilidad a sus funcionarios. Ese sistema, con ser inmorral por muchos conceptos, tiene también ese grave defecto: con él la responsabilidad es una ilusión.

Los papás no pueden menos de ver con buenos ojos hasta los más punibles desmanes de sus hijos. Cuando se haga por echar abajo todo eso, nos parecerá poco. Quizá sea este el único medio de apartar de las luchas políticas a todas las almas parasitarias que sobre ella han caído como una plaga.

Nosotros concebimos y reconocemos beligerancia al carlista apasionado por sus ideas, y al socialista que ama a las suyas, y al republicano que a su culto se dedica, y al neo reaccionario que, todo viágame, se revuelca contra los que no creen en sus patriarcales, prodigándole los insultos más soeces. Todo eso es pasión y vida. En cambio nos parece repugnante ese tipo social, tan común y tan fecundo, que no pelea por otra cosa que por el destino de su chiquitín, y que hoy está entre los conservadores, y mañana estará con los liberales, y pasado estará en el campo republicano implorando limosna para un pariente próximo. Suprimido este desatentado arte de corrupción, ese tipo social desaparecerá de la plaza pública. Para que va a fingir gesto político, ningún padre de familia, cuando la política no le sirva para colocar a un pariente? Es esta de la inamovilidad una teoría emancipadora. A su influjo podríamos limpiar el ambiente público de mercaderes, y entonces nos veríamos mejor las caras, los que luchamos por el imperio de las ideas.

Pensemos en esto y vamos a hacerlo, por que lo demás es demasiado repugnante y vergonzoso.

En la Diputación.

La Comisión provincial.
 Después de una hora de cabildos en el despacho del Sr. Gobernador para resolver si se celebrará ó no la sesión por haberse ausentado el presidente Sr. Gallego, se reúnen familiarmente en el salón de actos de la Diputación los señores Rueda Molica, Muñoz Saavedra y Ballesta. El secretario da lectura al acta de la anterior sesión, sin que nadie le oiga ni entienda, y después... después los diputados se preguntan mutuamente por la salud y... se da por terminado el acto.

Eso fue lo ocurrido, en verdad, en la sesión de ayer, pero según nota que nos facilitó el secretario de la Corporación, lo que aparecerá en el acta son los siguientes acuerdos:
 Comunicar al Sr. Gobernador que a la sesión de constitución de la Diputación no asistieron los diputados propietarios señores Bustos Orozco y Granados Jiménez.
 Conceder licencia a los diputados señores Muñoz Saavedra y Ballesta para ausentarse a Párraga y Vélez Rubio, respectivamente.
 Nombrar sustitutos de dichos señores a D. Andrés Cassinello y a D. Joaquín Rueda Molina.

Como decimos, estos son los acuerdos que, según se nos manifiesta, aparecerán adoptados. Ahora bien; en el ambiente de la calle se aspira otra cosa. De ese ambiente que tan mal olor despide, recogemos la noticia de que se incapacitarán algunos Ayuntamientos, en que tiene un decidido interés el Sr. Trejillo.

Instrucción pública.

Exámenes en la Normal.
 Los alumnos matriculados oficialmente en la Escuela Normal de Maestros, que desean sufrir examen en los ordinarios ó extraordinarios, habrán de abonar durante la primera quincena del mes de Mayo, los

obligados a hacer la aclaración de que, ni la compañía Alquífa, ni ninguna podría dificultar la construcción del camino puesto que esas obras se están llevando a efecto con todos los requisitos que la Ley exige.

La Juventud

de AURELIO ZABDIVAR
Preciosa novela de Hernández Cató. Editada por la BIBLIOTECA RENACIMIENTO De venta en casa de «El Alcazorro» y demás librerías.

Para el Sr. Juez de Instrucción

Escándalo monumental.—Un hombre herido.—Agresión al público.—Un alcalde de barrio atropellado.
 Dirijimos esta denuncia a las autoridades judiciales, por si no llegaron a tener conocimiento por conducto oficial del inaudito hecho realizado ayer por dos consumidores, en el Andén de Costa.

Escándalo.
 Un inmenso griterío nos hizo acudir presurosos al portillo de consumos enclavado junto al muro de la Rambla que desemboca al lado del Andén, donde un numeroso grupo de mujeres y hombres increpaban indignados a un empleado que se enseñoreaba con una carabina encarrada.
 «Averiguamos lo ocurrido y he aquí lo que un testigo presencial nos relató y lo que nosotros mismos presenciamos.
 Nos refiere un guarda particular que en el indicado sitio presta servicio para vigilar los carros de carbón, llamado Gabriel Aguilera que, en ocasión de dirigirse un individuo hacia la fábrica del señor Oiveros con unos pedazos de hierro viejo, el consumidor lo requirió para que fuera al Fielato.
 Antonio Villegas Rueda que, así se llama el conductor del hierro, contestó que no llevaba nada de pago, que iba a la fábrica a que le arreglaran un hornillo.
 El empleado que se llama José García Sánchez, avanzó hasta el Antonio Villegas y sin causa ni motivo, le injurió a su madre con una frase asquerosa, a lo que Villegas contestó, *¡perdó la tuya!* y no había terminado de pronunciar aquella frase, cuando el del pincho le dió un fuerte goretazo en la cabeza, haciéndole caer a tierra.
 A los gritos del herido, ocurrió gran número de personas que increpaban al consumidor y éste, cogió una carabina, le colocó en cartucho y se la encarró apuntándole al grupo de mujeres y de hombres que se había formado.
 El escándalo tomó mayores proporciones. Los gritos de las mujeres hicieron llegar a otras muchas personas, entre ellas a un redactor de EL RADICAL.

Lo que presenciamos.
 Requerido por el alcalde de barrio del distrito, cesó en su actitud amenazadora el consumidor, y dado aviso al Fielato para que mandaran a otro dependiente a aquel punto, el alcalde procedió a la detención del García Sánchez, incautándose de la carabina con que lo había sorprendido en el momento de hallarse amenazando al público.
 La autoridad municipal se dirigió con el arma y con el preso para el Ayuntamiento, pero al atravesar frente a otro portillo, otro consumidor, tan soez y bravucon como su digno compañero, se abalanzó al alcalde de barrio y arrebatándole la carabina y metiéndole mano a la cintura, le dijo que se hacía tal ó cual en la madre del alcalde de barrio y que su compañero no iba preso.
 Tan brutal agresión, el alcalde dió voces pidiendo auxilio a un carabinero que había cerca del lugar donde se desarrollaba la escena. Los empleados se metieron en el Fielato con la carabina y aunque el alcalde seguía pidiendo auxilio, nadie se lo prestó, pues el carabinero preguntó si habían matado a alguien y como le contestaron negativamente, se encojó de hombros.
 A los requerimientos del alcalde para que le entregasen los presos, el fiscal se negó en un principio, mas después hizo entrega de los dos matones pero siguió negándose a entregar la carabina que al alcalde de barrio le había sido arrebatada de las manos, por los del pincho.

El herido.

Fue trasladado a la Casa de socorro municipal por un agente del mismo cuerpo, donde se le curó de una herida de dos centímetros, en la cabeza.
 También hay que lamentar la enfermedad que padece una niña de pocos años, hija del agredido, la que iba cogida a su padre en el momento de ser apaleado.
 El inhumano consumidor, no tuvo en cuenta al realizar su cobarde acción la presencia de la infeliz criatura y ésta a consecuencia del natural sobresalto, se encuentra en cama.

TRASLADO

Los almacenes de hierros y ferretería de los señores José Lucas é hijos, se han trasladado al número 43 de la misma calle de Granada, local propio de dichos señores, donde el público encontrará grandes existencias en hierros, aceros, materiales de construcción y ferretería de todas clases.
 No equivocarse, y buscar «La Llave», calle de Granada número 43, frente a don Nicolás Alarín, armario.

Menudencias.

Ha intentado suicidarse en Bilbao un joven por no encontrar quien le protegiera para lanzar un invento suyo de salvavidas.
 Si hubiera encontrado, un protector no hubiera atentado contra su existencia.
 Y al preguntarle el protector, después de haberle proporcionado todo el dinero que le fuera necesario para realizar su idea, donde estaba el salvavidas, le podía haber contestado.
 «Como yo me iba a suicidarme si no encontraba un protector, resulta que el salvavidas es usted!
 Y por ser de poca fuerza para producir heridas ¡que diga que se revolverá también en su salvavidas!

Un vecino de Bergasillas (Logroño) se ha suicidado, ahorcándose, por el recordatorio de conciencia que le ocasionó el hecho criminal de haber dado un estacazo a un burro, rompiéndole una pata.
 Pensaría el hombre que había pecado gravemente, olvidando que debía amar a sus semejantes como a sí mismo.
 ¡Dios le haya perdonado!

Todo el clero de Braga se reunió, bajo la presidencia del arzobispo primado, adoptando importantes resoluciones relacionadas con la ley de separación de la Iglesia y el Estado.
 ¡Tiembale la República portuguesa!

Los sacerdotes concurrentes al acto acordaron trabajar en defensa de los derechos de la Iglesia, reiterando su obediencia al Papa.
 Eso está bien: la Iglesia debe defender sus derechos, como el Estado debe defender los suyos.
 Y para eso, de plístón, encuadra la separación!

Un cantante de ópera, en Berlín, se ha querrelado del Emperador, y éste a pagar su hijo condenado a una indeminación.
 Que demanden, aquí, no digo al Rey, a un ministro, a un obispo, a un general, y aunque tenga razón el demandante, le desampararé!

Han sido detenidos en Bauzdán (Polonia rusa), unos por representar y otros por presenciar la representación de una obra nacionalista en un teatro, los cómicos, los empresarios, los empleados y todo el público en masa.
 La Policía cerró las puertas para que no se escapara nadie.
 «¡Recorrid con la Policía rusa! ¡Vaya un copón!
 ¿Y qué habrán hecho con los detenidos que son más de ochocientos personas?
 Supongo que para evitarse cavilaciones, les habrán dejado dentro del teatro y habrán pegado fuego al edificio.

BANDO

El Alcalde publicó ayer un bando que contenía las siguientes disposiciones:
 1.º En el plazo de cinco días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este bando, los vecinos que crían cerdos dentro de sus casas, procederán a espulgarlos de las mismas, conduciéndolos fuera del casco de la ciudad, bajo apercibimiento de que transcurrido el plazo concedido sin que hayan cumplido esta disposición, los agentes de la autoridad municipal procederán a hacerla efectiva a costas de los interesados, y sin perjuicio de la multa que les será impuesta.
 2.º Se recuerda al vecindario la prohibición de arrojar aguas sucias a la vía pública, advirtiéndose que serán corregidos con multas los infractores de esta disposición.

Berlín.

Alemania y Marruecos.—Declaraciones de la prensa oficial.—El acta de Algeciras.—Los pangermanistas.

El convenio franco-alemán de 9 de Febrero de 1909, ha pasado al dominio de la historia y ya nadie recuerda sus estipulaciones. Se había supuesto en aquella época que para reprimir la anarquía y afirmar la soberanía del sultán en el territorio de Marruecos, era competente la acción ejercida por Francia, con expreso y solemne reconocimiento por parte de Alemania y aplauso de toda Europa. Estos son los términos del problema, según actualmente le plantean los franceses, si nos atemos al sentido y a la letra de lo que dicen los periódicos alemanes, que reflejan el ambiente dominante en las altas esferas de la política prusiana. El gobierno alemán, por medio de los órganos que en la prensa ostentan el carácter de oficiosos, cree que no hay motivos para temer por la suerte de las colonias extranjeras existentes en Fez. Pero si Francia abriga estos temores, naturalmente puede utilizar los medios y procedimientos que le parezcan más adecuados para asegurar la vida de sus oficiales. Naturalmente, suya ha de ser la elección de tales recursos, y suya la responsabilidad. El gabinete de París ha manifestado en términos precisos y concretos, que su propósito tiende únicamente a adoptar las disposiciones necesarias para la seguridad de sus súbditos, respetando la integridad de Marruecos y la soberanía del sultán. No se trata de ocupar a Fez, aunque ya circulan noticias de que esta ocupación se llevará a efecto.
 Es probable que los acontecimientos habrán de permitir al gobierno francés mantener con exactitud todos sus compromisos. En otro caso se pondría en desacuerdo con el acta de Algeciras, por que uno de los puntos esenciales de este convenio consiste precisamente en el mantenimiento de la independencia y la soberanía del sultán. Aunque a violación del pacto sea ocasionada por circunstancias ajenas, contra la voluntad de la potencia agredida, quedarán to a las demás

¿Se puede?

El correo viene tarde.

Aunque nuestros comerciantes se enojan, en este asunto nos proponemos sacar polvo de lo mojado. Es decir, del nuevo horario de los trenes.
 Enlazado, como enlaza en Baeza el expreso de Andalucía, con el expreso de Baeza a Granada, y este con el mixto de Moreda a Almería, se puede conseguir que la correspondencia del extrajero y la de Madrid, que en Almería se recibe a las 5 de la tarde, llegue a esta capital a las doce del día.
 Es decir, que la correspondencia de Madrid, vuede y debe llegar a esta ciudad, con los viajeros que utilizan estas trenes, ó esa combinación de trenes.
 Para ello, sería condición precisa que el tren de origen—el expreso de Madrid a Andalucía—llevara estafeta. Pero es el caso que la lleva, y que conduce el correo de Córdoba, Sevilla y demás provincias andaluzas: de todas menos la nuestra.
 Nada más fácil que aprovechar esa combinación de trenes, pues, para que lo que llamamos nosotros el correo se reciba 5 horas antes de la hora de ahora.
 Esta solución, puede conseguirse tan solo con que la Dirección general de Correos ordene que se entregue al expreso de Andalucía nuestra correspondencia, para que esté la trasheda de Baeza a Granada, etc. etc. Lo que podía ser obstáculo a esa solución es la falta de personal de correos; pero tampoco exista ese obstáculo. Pues actualmente se está sirviendo la línea esa por el mismo personal que servía el mixto de Almería a Baeza. Es decir: que los empleados de correos de esta Administración, llegan a Baeza con correspondencia que entregan a los expresos ascendentes y descendentes de Andalucía. Les entregan la correspondencia de esta plaza; pero de esos trenes no reciben ninguna, por que no la llevan.
 Diciéndolo todo en pocas palabras y con claridad, el caso es éste.
 No hay obstáculo ninguno para que recibamos a las doce del día, la correspondencia que se recibe a las cinco de la tarde!
 ¿Para conseguirlo, no hace falta ningún personal!
 Si se quiere una razón legal, alla va esta: el artículo 1.º del Reglamento de Correos, es obligado utilizar para la correspondencia la vía más rápida.
 Ahora estamos utilizando la menos rápida.
 ¿Vamos a conseguir esto, sin ruido, ni manifestaciones.
 Quizá hasta para ello que cualquier particular quiera gastarse 15 céntimos, en enviar bajo sobre un ejemplar de este número al Director general de Correos. (Habrá un alma caritativa, que por tan escaso precio, quiera conseguir esa mejora?

Arkel.

Berlín, Mayo de 1911.

El socialismo sindicalista.

Desde el primer movimiento socialista y proletario el «movimiento cartista» inglés hasta el actual sindicalista, ninguno ha poseído mayor pujanza y trascendencia que este movimiento fenómeno histórico, cuyo eco en los tres continentes de Europa, América y Asia, donde se ha manifestado, casi simultáneamente, le da desde su aparición un carácter internacional, de gigantesca universalidad, que no legraron ni los principios liberales en 1820, ni la democracia en 1848, ni el propio socialismo político.
 El sindicalismo se presenta, provisto de todas las nociones teóricas del socialismo doctrinal y casi adueñado de cuantos elementos de combata han venido elaborando las grandes federaciones internacionales formadas en los últimos años, y las organizaciones socialistas, corporativas y mutualistas, tanto las de carácter esencialmente económico del tipo inglés, como las políticas parlamentarias y gubernamentales del tipo alemán y los revolucionarios del proletariado francés.
 El sindicalismo obrero ha brotado de la necesidad de realizar una acción predominantemente económica y permanente; sin que por ello abandone la intervención política y fiscalizadora que caracteriza al socialismo tradicional. Es, pues, fundamentalmente activo y de un carácter tan práctico, como utópico era aquel viejo comunismo cuya fecha culminante marca el año 1848.

«Sigue fiel a ese principio que algunos han considerado como la divisa inscrita a la entrada del movimiento proletario: «vivir trabajando ó morir combatiendo», pero reformándolo en el sentido de combatir contra el capital, sin necesidad de emplear, refiriéndolo a nuestra patria, la eslogan de Canalejas contra los maitres de Maura.
 El sindicalismo se dirige directamente contra la organización patronal, y a medida que ésta se fortalece con la concentración capitalista, más pujanza adquiere la primera con las grandes agrupaciones obreras que el capitalismo concentra. El sindicalismo entra, además, en lucha con el Estado, viniendo a ser sin duda, su enemigo más enérgico, poderoso e infatigable; el cual después de una lucha admirable y grandiosa obtendrá seguramente la victoria más decisiva y trascendental que conozca la Historia. Es de esperar que esta lucha entablada entre el Sindicalismo y el Estado, abra un período resuelto y francamente intervencionista, en el cual el poder público y el legislativo ejerzan menos una autoridad que un sacerdocio, no limitando su acción, a *laissez faire y laissez passer*, conforme la vieja máxima de la vetusta economía clásica. El Estado será conducido, obligado, forzado por el Sindicalismo a intervenir activamente en la lucha formidable trabada entre el capital y el trabajo.
 Jamás produjo el socialismo político una inquietud semejante a la que actualmente provoca el sindicalismo. La importancia y trascendencia de esta organización, que enlaza a todo el proletariado del mundo capaz de combatir el capitalismo victoriosamente y de colocarse frente al poder público, amenaza turbar la digestión de los hombres de Estado, y también de los dueños del Estado, los capitalistas, y la serenidad de juicio de algunos socialistas que sueñan y aguardan ver un día en el palacio de la Bolsa un espectáculo semejante a aquel asombroso y magnífico de la Asamblea del 4 de Agosto de 1879, en el cual el capitalismo, como entonces el feudalismo cabdique, abjuro y se condenó a sí mismo.»
 H. Romera Navarro.
 Ginebra, Mayo 1911.

Matilde Rey.

Otra novela primorosa, editada por la misma BIBLIOTECA RENACIMIENTO. Su autor, Andrés González Blanco.

En el Ayuntamiento

En el despacho de las Tenencias, se reunió ayer la Comisión de Cementerios adoptando los siguientes acuerdos:
 Informar favorablemente las instancias deducidas por D. Vicente Villaespesa Calvache y D. Antonio Muñoz Pérez que pretenden reformar bóvedas de su propiedad en el Cementerio católico.
 En instancia de D. Antonio Marín Durán, como gerente de la empresa de pompas fúnebres denominada «La Nueva» solicitando se rescinda el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y los hijos de don Augusto Andrés Rivas sobre conducción a los cementerios de esta capital, de los pobres de la beneficencia municipal, se acordó proponer a la Corporación municipal de conformidad a lo pedido, en dicha instancia, por no cumplir el arrendatario las condiciones del contrato, y que se anuncie nuevo concurso para la nueva adjudicación de este servicio.
 Terminada la sesión, varios concejales acompañados del arquitecto municipal, marcharon al Cementerio católico para la recepción de la última serie de sepulturas que se ha construido.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial.
 Extracto del número correspondiente al día de ayer:
 Estadística del Instituto geográfico, del movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes Enero de 1910.
 Acuerdo de la Delegación de Hacienda, imponiendo una multa de 17-50 pesetas al alcalde de Enix, por no haber remitido a la Tabacalera las actas de recuento correspondientes al 31 de Enero último.
 Circular de la Inspección general de sanidad exterior, dictando reglas para el cumplimiento del servicio estadístico de mortalidad por enfermedades infecciosas y vacunación, a que se refieren las reales órdenes de 19 y 21 de Julio de 1909: cuyo servicio no cumplen algunos alcaldes de esta provincia.
 Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Gérgal y Lorca, y del alcalde de Albox que llama, cita y emplaza a los mozos relacionados en dicho periódico oficial, para que comparezcan inmediatamente ante aquella autoridad a fin de ser remitido a disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento, como prófugos declarados por la corporación municipal de dicho pueblo.

ECOS DEL MUNDO

El rayo verde.—El sol y los egipcios.—Símbolo de la muerte.

Habéis observado alguna vez el sol, cuando comienza a ocultarse tras del horizonte del mar? Habéis seguido su marcha hasta el preciso momento en que la parte superior de su disco, rozando con la línea del agua, va a desaparecer de vuestra vista? Es muy probable que habéis observado el fenómeno que se produce en el preciso instante en que el astro radiante lanza su último rayo, si el cielo está limpio de nebulas? Pues la primera ocasión que tengáis de observarlo, hacedlo. No será, como podéis suponer, un rayo rojo el que se reflejará en vuestra retina, será un rayo verde; pero de un verde maravilloso; de un verde que ningún pintor ha conseguido componer en su paleta; de un verde que la Naturaleza, ni en el tinte tan variado de los vegetales, ni en el color de los mares transparentes, ha conseguido reproducir. Si hay un verde en el Paraíso, debe ser ese, que, sin duda, es el verdadero verde de la esperanza. Hasta aquí lo que nos dice Julio Verne en su popular novela. Pero ¿el rayo verde es una invención del escritor francés? No, el fenómeno óptico existe, es conocido desde la más remota antigüedad. Todos los viajeros que se dirigen hacia el Extremo Oriente tratan de contemplar el rayo verde. Se le percibe en los países cálidos al ponerse el sol y durante un instante muy corto. El disco del sol mengua poco a poco, y entonces, cuando el borde extremo desaparece, se percibe un rayo, rápido como el paso de una chispa eléctrica y de un hermoso verde. Con menos frecuencia el disco entero toma un color verdoso: el mismo fenómeno se observa igualmente al nacer el sol. Los antiguos egipcios, según Mr. William Graff, fueron impresionados vivamente por ese espectáculo, y en su mitología hubieron de concederle un papel muy importante al rayo verde. Para ellos el sol, desde que desaparecía en Occidente hasta su nacimiento en Oriente, al pasar debajo de la tierra tomaba el color «mafeh», nombre egipcio de un mineral verdoso. Así, pues, siendo la desaparición del sol el símbolo de la muerte, el ser de mafeh llegó a ser el color de la tristeza y del duelo; y a Osiris, Phiten de los egipcios, se le pintaba con frecuencia verde. Los sarcófagos de los grandes pontífices de Amon, conservados actualmente en el Museo de Ghisch, suministran ejemplos numerosos del papel fúnebre representado por el mencionado color. Sobre sus paredes se ve con frecuencia pintado de verde el disco del sol. Otras veces el sol verde se halla representado sobre la cabeza de alguna divinidad. Dr. Traveller.

Listas civiles

Generales sin destino. En España existen los siguientes generales que no desempeñan destino alguno. Pesetas: 4 capitanes generales a pesetas 30.000... 120.000; 7 tenientes generales a pesetas 15.000... 105.000; 67 generales de división a 10.000 pesetas... 670.000; 138 generales de brigada a 8.000 pesetas... 1.104.000; 116 generales de brigada a 6.750 pesetas... 783.000; Total: 332 generales que cobran sin hacer nada, todos los años, la friolera de 2.782.000.

Sección judicial.

Licencia. Con informe favorable, se eleva al Ministerio de Gracia y Justicia, solicitud presentada por el juez de primera instancia de Huelva don D. Germán Cibrera Alvarez, suplicando se le concedan 30 días de licencia, para atender al restablecimiento de su salud. Oposiciones. En la sección segunda de la Audiencia de Granada continuaron las oposiciones para la plaza de secretario del Juzgado municipal de Almería, habiendo hecho los ejercicios D. Joaquín Caballero Magán, don José Laynez, Taramelli y D. Pedro Manuel Nebreira y Hurtado. Citaciones. El Juzgado municipal cita para el día 18 a Antonio Embil Collado y a Diego Alarcón Guevaray; para el 22 a Antonio Ruiz Puertas. El de instrucción cita para el día 12 a Adolfo Ríos Alvarez; para el día 13 a Juan Román Fuentes; para el 16 a Manuel Gallur Jiménez; para el 19 a José Sánchez Tortosa, Juan Escámez y María Martín Cazorla; y para el 18 a Isabel Felices Felices, Manuel Pascual Gómez y Trinidad Ruiz.

MERCADO

Table with 2 columns: Precios del día 9, Alhóndiga, PESETAS. Items include Patatas blancas, Idem coloradas, Idem Santander, Habichuelas largas, Idem redondas, Castañas, Tomates, Cebollas.

VIAJEROS

Gran Hotel Continental.—Entrados: Don Luis Bon, Mr. Carlos Dickmann. Salidos: Don Gerónimo G. Parra, Marcial Russell, Mr. W. Giraud, Mr. Samuel S. Holl, D. Saivador Durmont, D. Vicente Casanova. H. La Perla.—Entrados: D. José Almérida, D. Diego Granadas y H. rmano, don

Pascual Sánchez, D. Agustín Ferrer, don Gabriel González, D. Manuel Belver. Salidos: Don Esteban Sánchez, D. Manuel Pérez, D. José M. Requena, D. Francisco Zapata é hijo. H. Comercio.—Entrados: D. Joaquín Américo, D. Gorgo Fernández, D. Juan González. Salidos: Don Ginés Torres, D. José Torres, D. José Almonia, D. José Canton, don Eulogio Torres. H. Madrid.—Entrados: D. José Ramirez. Salidos: Don José Andrés, D. Emilio Andrés, D. Julio Peña, D. Antonio Aquero, D. Andrés Requena. H. Victoria.—Entrados: D. José Amate Cara, D. Rafael Porvor. H. El Sur de España.—Salidos: Don Francisco Martínez. Salidos: Don José Molina.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer, Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica media reducida, Dirección del viento, Idem del mar, Estado del cielo, Termómetro seco, Idem húmedo, Idem de irradiación, Fuerza del viento, Lluvia caída hasta las cuatro de la tarde del día 10.

De toros.

Según la nota que nos facilitan los simpáticos empresarios de la novillada que ha de celebrarse el próximo día veinte y uno la resena del ganado que ha de lidiarse, es la siguiente: 1.º Perdigón, negro. 2.º Rocabóle, albardao. 3.º Caprichos, negro listón. 4.º Atravido, negro listón. 5.º Mala sombra, negro. 6.º Anticuelo, negro. Los bichos proceden de la ganadería de D. Gerardo López de la Carolina (Jaén).

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy. Sección primera. Causa por jurados, del juzgado de esta capital, sobre tentativa de robo, contra Juan Vera Fernández y otro. Abogado, Sr. García del Pino; procurador, Sr. Sánchez Roca. Causa por jurados, seguida en este Juzgado, sobre rapto, contra Manuel Simón Díaz. Abogado, Sr. Benitez; procurador, señor Zárate. Sección segunda. Causa del Juzgado de Berja, sobre hurto, contra Marcos Utrera Cortés. Abogado, Sr. Granados (D. M.); procurador, Sr. Navarro.

Registro civil.

Nacimientos.—José Sánchez Belmonte, Encarnación Ledesma Viciado, Manuel Colomer Martín, José López Sánchez, Agueda Angrula, María López Rubio y Cristóbal Moslán. Defunciones.—Trinidad Arnés Moya, José Gil Guerrero, Eloisa García y Teresa Asensio Bolea. Casamientos.—Ninguno.

Información militar

Ingreso en Oficinas militares.

Se ha dispuesto que la constitución de la escala de sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, se haga con los 272 sargentos aprobados con notas de «Bueno», formando con estricta sujeción a lo que dispone la Real Orden de 28 de Marzo último (D.O. número 70), ó sea por antigüedad en el empleo, ocupen puesto preferente los que cuentan servicios de campaña; y después los que llevan más años de servicios, contadoselos, al efecto, todos los que han prestado en el Ejército, no habiendo llegado a podarse tener en cuenta la preferencia para los hijos de militares. Los servicios en campaña se abonarán también a los que hayan prestado en las plazas de Alhóncemas y Pañón de la Gomera, como dependientes de la Capitania general de Melilla.

AZUFRE. La Compañía Franco Española. FLORES SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BUENOS ALMERIA.

Convocatoria.

Se cita a los señores que componen los gremios de Ultramarinos, Abacería y acañía y vinagre, a las nueve de la noche del jueves, en el local que tiene la asociación de dependientes del comercio en la calle Ricardos, núm. 3. Para asuntos de interés. La Comisión.

Gabinete dental

TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes, ortodoncias. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivote. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

Azufre Negro Arsenical.

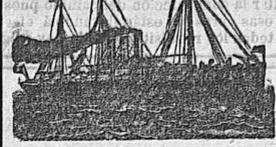
Preventivo contra el oidium y Altitza (escaraballo negro) y pulgones. El mejor, el más insecticida, el más económico, se azufra un 25 0/0 más que con el corriente. Desaparece su color negro antes del corte de los Racimos, quedando con su parvón natural. Precio: a 7 pesetas 50 céntimos saco de 40 kilos, incluso embalaje en el Depósito de D. Engazio de Bustos. Efectos Navales. Paseo San Luis

NOTICIAS

Convocatoria. Se citan a todos los señores socios que componen la Asociación general de dependientes de comercio, para que concurran a su domicilio Ricardos 3, para tratar de asuntos de suma importancia, hoy a las nueve de su noche.—La Directiva. Muñta. El legionario José de la Cuarta división de ferrocarriles, ha propuesto se imponga una multa de 200 pesetas a la Compañía del Sur de España, con motivo del choque de trenes ocurrido el día 25 del actual en las inmediaciones de la estación de Fuente Santa. Detención. Los activos agentes del municipio, Roba é Ibarra detuvieron ayer al autor del robo de dos docenas de sacas en la panadería de D. Ramón Montoya Camacho, sita en la Ramba de Añareros. El sujeto en cuestión, es José Cano Rodríguez (s) El Ayo, que vendió parte de aquellas sacas en el establecimiento de D. Fernando García del Pino. Pastelería. Desde el pasado domingo 30 de Abril, empezaron a servirse helados, con servicio esmerado, en la Glorieta de San Pedro. Hospital provincial. Servicio para hoy. Médico, don José Arigo; practicante, don Manuel Moriana. Retén, don Juan Fernández. Casa de socorro. Prácticada Ortega Guill de 60 años, de una herida contusa de un centímetro situada en la región occipital que interesa la piel y tegido calular. —Antonio Villegas Criado de 43 años, de una herida contusa de dos centímetros de longitud situada en la región occipital. —Manuel González Oliver de 16 años, de una herida contusa de dos centímetros situada en la región parietal en su parte lateral izquierda que interesa todo el espesor del cuero cabelludo. Servicio para hoy. Guardia.—Médico, don Juan Antonio Martínez; practicante, D. Emilio Murcia. Retén Médico, D. Angel Vizcaino; practicante, D. Antonio Herrera. Los urinarios. Casi todos los que existen en la capital, carecen de agua corriente para su limpieza, y la mayoría de ellos están generalmente sucios y hediondos. No le parece al señor alcalde que sería una buena medida de policía urbana mandar que los empleados de la limpieza pública cuidaran del aseo de los urinarios? El señor Moreno Gallego tiene la palabra. Circo Variedades. Esta noche tendrá lugar el beneficio de la hermosa gimnasta aérea y distinguida artista Margarite de Denain, celebrándose una gran fiesta artística. Dadas las simpatías con que la beneficiada cuenta, es de esperar que esta noche concurren numeroso público al teatro. Siempre cura. ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aún se torgan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos. Señores Gobernador y Alcalde. Los frecuentes escándalos que en las Cauevas de Callejón viene produciendo un demente apodado Picardía, y la natural alarma que ocasionan entre aquellos vecinos, demandan de las autoridades que sus agentes intervengan de un modo enérgico para evitar algún grave suceso a que pudieran dar origen las inconveniencias de aquel loco. Y nada más, por hoy. Plaza de toros. El domingo 14 del corriente celebrará una función en esta plaza de toros, la aplaudida campaña internacional de variedades que dirige don Domingo Cortés. En ella tomarán parte todos los artistas de la compañía. Como terminación del espectáculo, se lidiará un bonito novillo de una acreditada ganadería, por los cunyas de la compañía, novillo que será muerto a estoque por el celebrado acróbata Sr. Sacundino. Por la variedad del espectáculo y por la simpatía de los artistas le auguramos un éxito el domingo. Amas de eria. —También se ofrece para casa de los padres Matilde Benavides Segura. Razón, Cortijos de Belén. —Idem Rosa Padilla Martín, con leche fresca para casa de los padres. Razón: en esta Administración. —Se ofrece una con leche fresca, para criar casa de los padres. Razón, calle de Victoria, número 38. Hotel Victoria. El HOTEL VICTORIA, recientemente inaugurado en la calle de Castelar, frente a la Glorieta de San Pedro, propiedad de D. José Maldonado Villegas y del que es gerente D. Benito Jiménez Montoya, es sin duda el más higiénico, cómodo y económico de esta capital. Alimentación confortable, habitaciones saludables, trato esmeradísimo y precios módicos. Carruajes para todos los trenes. «Insecticida Cruz». En ocho días cura las enfermedades de los árboles frutales, plantas de jardín, hortalsas y el piojo de las habas. Mil pesetas al que presente otro insecticida tan barato y tan eficaz.—750 pesetas saco de un quintal. Regocijos, 34, Almería.—Bernardo Cruz. Aquí tiene usted su esaa. Si lo que usted desea es cómodo alojamiento, albergue confortable y limpio, en el sitio más céntrico de la ciudad... aquí tiene usted su casa: calle de Reyes Católicos núm. 6. Enfermos del pecho. Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofóforo con cal con creosotal, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid.

VAPORES CORREOS FRANCESES

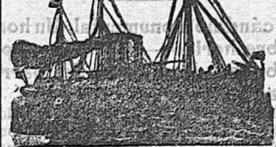
Societé générale de Transports Maritimes à Vapeur DE LA. Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélicos y telégrafo sin hilos. FORMOSA Y PAMPA



saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 78 y 75.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. Atlanta. saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.



saldrá fijamente del puerto de ALMERIA el día 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. PRECIO DEL PASAJE CUARENTA DUROS. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm. 59, Almería.

Movimiento carcelario.

Existencia en el día de ayer varones 68, hembras, 7. Total 75. Tenedor de libros. Se ofrece para llevar contabilidad por partida doble, sencilla ó mixta y correspondencia. Sabe francés, módicas pretensiones. Razón en la administración de este periódico.

Aviso al público.

Llegó la hora de comer carne barata. Se termino de comprar carne a 2 ptas. kilo. Los dueños de la tan renombrada carnicería titulada MELILLA, frente a las flores, conocida ya de años anteriores en esta capital, tienen el gusto de anunciar al público, que desde el domingo 23 en adelante se expendrá la carne a los precios siguientes: Carnero y cordero, el kilo 1 pta. 50 cts. Id. id. 400 gramos 60 » Id. id. 200 id. 30 » A comer carne barata todo el mundo. Señas de la Carnecería. Frente a las flores, donde se verá un cartel indicando MELILLA, y un cañón disparando borregos. Vemos con gusto la buena rebeja en las carnes del anuncio anterior, y creemos será igualmente del agrado público.

SE ALQUILA

Para establecimiento la casa calle de las Cruces, esquina de Marino, con mostrador, estantería, cristalera, depósito de aceite y demás enseres. Informar en Ramba de Alfareros, 12.

“La Estrella.”

«La Estrella» es una jamonería nueva, bien surtida y aseada, que aunque abrió sus puertas al público en la calle de Castelar.

Dinero en letras é hipotecas

Compra y venta de fincas. Reserva absoluta. Informes, Juan M. Cruz, Vargas, núm. 2.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Perchena.

Dinero

en letras é hipotecas, reserva absoluta. Material é instalaciones de luz eléctrica. Alquiler de cinematógrafos y películas. REAL, 23, bajo.

Colegio de Señoritas.

Clases de pintura, bordados á máquina, confección á máquina de medias, calcetines y géneros de puntos. Calle de Cisneros núm. 3 principal.

Se vende

cebada del Marquesado á 26 reales una fanega, y los 100 kilos de muello á 14 pesetas. Sacos de 60 kilos, 8 ptas 50 céntimos en el establecimiento de Basilio Alvarez Lopez, 27, Majadores, 27.

Ocasión.

Por marcharse l j s de esta población, se vende un nicho nuevo y sin estrenar en el Cementerio civil; es propiedad para Inetérnum. Darán razón y conocimiento de todo, calle de Granada, núm. 4, barbería de don Diego Oña.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato (Creosotal) de cal con. Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y es crolismo. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

PALLUS (CASCARILLA de ARROZ) LO MEJOR PARA EL ENVASE DE UVA.—Precio: 40 cts. fanega. Patente de Invencción núm. 49.263 concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva. J. OÑA. Principe 83, bajo izqda.

PARRALEROS. Barriles buenos y baratos. De Pino con serrín, reales. 8.25. Con Pallús (cascarilla de arroz que conserva mejor la uva que el serrín) idem. 6.50. Roble con serrín, id. 10.25. Con Pallús, id. 8.50. Dacios de Pino. 5.50. Idem de Roble. 7.50. Para informes, Rafael Gutiérrez. ALMERIA. NOTA: Con cada barril que contenga PALLUS, se entregará una autorización del dueño de la Patente de Invencción, D. José Oña, para su empleo en el mismo.

Julio Welter. Plaza del Obispo, 2, Málaga. Fábrica de Productos Químicos en Frankfurt a/M. (Alemania). Inventor del renombrado insecticida FLORAEVIT, para la completa extinción del piojo rojo (poll roig), en los naranjos y limoneros, con patente de invención. Construcciones de aparatos especiales para la curación del naranjo y limonero, y tratamiento de la viña. Premiado en muchas Exposiciones é últimamente en Valencia, Junio 1910.

El insecticida. Construcciones de aparatos especiales para la curación del naranjo y limonero, y tratamiento de la viña. Premiado en muchas Exposiciones é últimamente en Valencia, Junio 1910. FLORAEVIT M. P. cura infaliblemente los naranjos y limoneros y los vigoriza de manera extraordinaria. FLORAEVIT M. C. extingue por completo el pulgón y demás parásitos de la viña y vigoriza la vid, tratamiento de la viña. CUCASA, nuevo y patentado sulfato para la viña, preparado para uso y disolución instantánea en el agua. CUCASA es el ideal de los sulfatos; se emplea contra la Peronospera vitícola (Mildiu) de la viña, Fusicladium del peral y manzano, Phytophora de la patata, Plasmo para cubensis del melón, calabaza y pepino. La CUCASA es una ideal unión de cobre y cal con resultado de un nuevo producto químico desconocido hasta hoy.

APARATOS. Pulverizadores.—Azufradoras.—Sulfatadores.—Inyectores. Representante en Almería, Manuel Muley. ALFAREROS, 10. BICICLETAS “DÜRKOPP”. Las mejores máquinas del mundo. Alquiler, Reparaciones. Dentas á plazos de 25 pesetas mensuales. Accesorios de todas clases. CALLE DE MENDEZ NUÑEZ.—ALMERIA.

H. “Sur de España”. OBISPO ORBERÁ, 4. El sitio más céntrico de Almería. El dueño de este Hotel, deseoso de favorecer á su numerosa clientela, ha introducido grandes reformas en toda la casa, para que el viajero encuentre todas las comodidades necesarias. Habitaciones confortables, alimentación nutritiva, trato excelente, precios módicos y servicio esmerado. 4, Obispo Orberá, 4.—Almería.

¡PARRALEROS!

CATÁLOGO LIMPIO

La casa frutera de New York de José Cantón Artés, responderá, como el año pasado, á «Catálogo Limpio» y toda clase de averías á todo riesgo: de barriles rotos, manchados, perdidos, condenados por el consejo de sanidad, como el seguro marítimo, y de incendio, y á cuantas pérdidas pudiera sufrir el barril, pero no responderá á tales condiciones si los barriles no son embarcados por esta misma casa y en su mismo cuartel, el cual establecerá en su debido tiempo para la próxima faena, poniendo sobre muelle una barraca para recibir cuantos barriles tengan á bien los parraleros de consignar á esta casa. No se olviden las condiciones de que esta casa liquidará con sus parraleros tal y como lo viene haciendo, á los quince días de vender en América y á los cinco días de vender en cualquier punto de Inglaterra. También facilita barriles de roble y de pino, como pagará los portes al parralero que lo exija al entregar sus barriles en el muelle, como se dan anticipos sobre barriles llenos de uvas y sobre muelle para consignar á esta casa. El parralero que desee entenderse con esta casa pedirá con tiempo por medio de una carta guías de embarque, que se le remitirán á correo seguido, como pedir con tiempo los barriles que necesita, esto si no tuviera compromiso de retirar los barriles de otra parte. Para toda clase de informes dirijanse á

JOSÉ CANTÓN ARTÉS

Calle de Granada, 44. Almería.

Telegramas: Jocantóna, Almería. Cantartés, New York.

Teléfono en Almería, número 224

MUEBLES

estilo Luis XV, Renacimiento, etc., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, a 125 pesetas; de rejilla, desde 100 ptas.

CAMAS

de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, á 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODÓBAR.

Lotería Nacional.

En la jugada celebrada ayer, resultaron premiados los siguientes números:

- Premio mayor, **6.622**
- en Santander, **972**
- Premio segundo, **10.755**
- en Huelva.
- Premio tercero, **10.755**
- en Alicante.

Petas.	Núm.	Población
6.000.	6.447.	La Unión.
5.000.	715.	Alicante.
4.000.	1.401.	S. C. Tenerife.
3.000.	5.531.	Cogolludo
2.000.	12.423.	Bubao.
1.000.	8.300.	Almería.
800.	6.661.	Aranjuez.
700.	8.419.	Málaga.
600.	6.010.	Barcelona.
500.	17.208.	Madrid.
400.	11.473.	Madrid.
300.	9.207.	Madrid.
200.	12.106.	Madrid.
100.	1.916.	Madrid.
100.	12.279.	Madrid.
100.	8.951.	Madrid.
100.	12.694.	D. Hermanas
100.	6.007.	Sevilla.

POLITICA

El último Consejo.

Los ministros estuvieron reunidos en Consejo, que duró desde las 6 y media de la tarde, á las 8 y media. Según las manifestaciones hechas por los mismos á los periodistas á la salida, en la reunión se trató de los asuntos de Marruecos; del proyecto de Ley sobre la supresión de los Consumos y del orden de los debates en el Congreso.

El ministro de Estado señor García Prieto dió cuenta á sus compañeros de las últimas noticias recibidas de Marruecos, las cuales no contenían novedad digna de especial mención. También se trató en este Consejo de un cambio de impresiones acerca del plan de Obras Públicas en proyecto, y sus relaciones con la comunicación del señor Sánchez Toca, en la que daba cuenta al Jefe del Gobierno de haberse constituido una Sociedad potente para realizarlas, cobrándolas en el plazo de 99 años.

Se acordó el ministro de Hacienda presentará proyecto para arbitrar recursos en relación con la supresión de Consumos.

La impresión de los ministros es que el proyecto de ley de servicio militar obligatorio, no entretendrá mucho al Congreso. Consideran que la discusión del mismo terminará del Viernes al Sábado próximo.

Acuerdos y soluciones.

En el mismo Consejo quedó aprobado el traslado de los penados de Ceuta á los edificios que el Estado posee de la Marina en Cádiz.

También quedó aprobada la fórmula de transacción referente al aumento de las cuotas por contribución territorial, la cual será mañana leída en el Congreso.

Al propio tiempo, se acordó aprobar la Comisión de varios créditos para la extinción de la langosta.

Habla García Prieto.

Interrogado el ministro de Estado acerca de los rumores que circulan sobre desórdenes ocurridos en Portugal, los desmintió rotundamente, atribuyéndolos á la campaña inquisitiva de los enemigos de aquella República.

Preguntado acerca de los acuerdos habidos en Consejo respecto de los sucesos de Marruecos, declaró que se habían cambiado impresiones acerca de las disposiciones adoptadas por Francia, ordenando el movimiento de sus columnas en el Imperio marroquí.

Respecto de la actitud de España frente á este hecho mostrósese reservado el ministro.

No obstante esta reserva, declaró que sus compañeros de Gabinete se habían mostrado gratamente impresionados, al conocer la contestación dada por las potencias á las notas enviadas por España, notificando las operaciones realizadas en Ceuta. Ninguna de éstas ha opuesto la menor observación.

La supresión de los Consumos.

—Lo que dice Besada. El martes, probablemente, empezará la discusión sobre el proyecto de ley para la supresión de los consumos.

El Sr. Besada ha dicho que este proyecto parece inspirado en el propósito de desacreditar sus tendencias financieras.

Nuevo Círculo liberal.

En breve será inaugurado en esta corte un nuevo Círculo de la Juventud liberal y obreros demócratas. Al acto de la apertura asistirán el señor

Canalejas, quien amenizará á la concurrencia con el discurso que es de rigor en estos casos.

LAS CORTES

CONGRESO

A la hora de costumbre abre la sesión el Sr. Conde de Romanones.

Aprobada el acta de la anterior jurta el cargo de diputado, el Director general de Obras públicas don Natalio Rivas.

Seguidamente hace uso de la palabra el diputado republicano Sr. Zulueta, anunciando al Gobierno una interpelación sobre cuestiones de enseñanza.

Después es proclamado diputado el Sr. Alonso Bayón, jurando el cargo inmediatamente.

A continuación comienza el debate sobre la ley del servicio militar obligatorio. Hacen uso de la palabra los señores Martín Sánchez y Pedregal. Ambos oradores se muestran conformes con el espíritu del proyecto, y los dos expusieron su opinión de que debe discutirse con una gran amplitud, pues así lo entienden ellos y así, también, lo entienden sus respectivas minorías.

Les contestan los Señores Suárez Inclán y Santa Engracia. Estos dos señores, después de decir lo más escogidos lugares comunes del repertorio se sientan y el Sr. Conde levanta la sesión.

Los sucesos de Marruecos

De Ceuta.

Las noticias de Ceuta, acusan absoluta tranquilidad, tanto en la plaza como en las posiciones de las avanzadas.

De Tánger.

Comunican de esta plaza, que después de grandes esfuerzos, va quedando regularizado el servicio de Correos, con Fez.

Dinero para el Sultán.

El Mokri ha entablado negociaciones con los protegidos españoles y solicitado de ellos un préstamo de doscientos mil francos para el Sultán, préstamo que sería garantizado, por un cheque del Maghzen, y afianzado por el cónsul de Francia.

Aprestos militares.

Argel comunican que han partido con dirección á Casa blanca, dos vapores, abarrotados de material de guerra y municiones de todas clases.

De Rabat.

Notician de Rabat que los moros rebeldes, tienden á reconcentrarse en Mexhara, donde se les reunirán grandes contingentes de fuerzas procedentes de las kábilas de los Cherardas y los Benimitir.

En París sin noticias.

Los periódicos de París, dicen que no se tienen noticias oficiales del ataque á la columna Moinier por la kábila Gaurit; pero por noticias extraoficiales se sabe que algunos núcleos de moros rebeldes atravesaron el Muluya y mantuvieron con ella vivo tiroteo del cual resultó herido el teniente Michel.

MISCELANEA.

La huelga de los albañiles.

La sociedad de albañiles ha entregado á varios aparejadores las bases del contrato bajo cuyas condiciones volverán al trabajo.

Si en el día de hoy no contestan accediendo á las pretensiones de los huelguistas, mañana irá al paro todo el gremio de construcciones é iniciarán la huelga general todos los oficios.

Los patronos han solicitado el auxilio de las autoridades, para mañana. Además se reunirán esta noche para deliberar acerca de las proposiciones contenidas en la última nota de los huelguistas.

Dícese, que el gremio de obreros tranvías, piensa constituirse en sociedad y secundar el movimiento huelguista.

La Ley de Asociaciones.

La comisión que ha de entender en la discusión de ésta Ley, celebró una reunión en una de las secciones del Congreso y acordó abrir una información pública. Esta comenzará desde mañana y durará quince días.

Huelga empalagosa.

Telegrafían de Mondoñedo que se han declarado en huelga los obreros del gremio de confiteros.

Pretenden el contrato de trabajo en condiciones que sea exigible el cumplimiento del mismo á los patronos.

Lo que se reparten los carlistas.

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer la minoría carlista para repartirse los turnos parlamentarios en los debates de actualidad.

LIBRAS ESTERLINAS

El 10 de Mayo de 1911.
COTIZACION EN ALMERIA
PAGARON (27'31 cheque.
Salvador Romero y Hermano BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

¡Parraleros!

Sulfato de cobre inglés y lechada bordelesa celeste.
De venta: Droguería EL ARCO IRIS

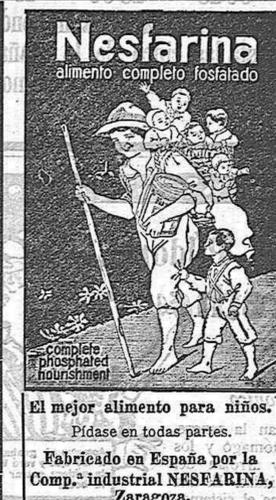
“LA NUEVA”

REAL, 12, y GRANADA, 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: **ANTONIO MARIN DURAN**
Real de la Cárcel, 12, y Granada, 28.



Nesfarina
alimento completo fosforado

El mejor alimento para niños.
Pídase en todas partes.
Fabricado en España por la Comp. Industrial NESFARINA, Zaragoza.

MADRES

Un seguro de vida para vuestros niños es NESFABINA

El más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

El Dr. Mariano Morales dice:
La NESFABINA es un buen producto experimentado en la Clínica de la Institución Reina Victoria.
En el destete y en casos de insuficiencia nutritiva del segundo año de la vida, he obtenido muy buenos resultados. Lo empleo con frecuencia en el maná de los enfermos que padecen intoxicación intestinal y en los catarros intestinales de origen americano.

Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos
Precios: Bote, 2,50.
Medio bote, 1,25.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA



SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Cete Génova, Lyorn y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario, D. Francisco Guerrero. Oficinas, Dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para Isla Cristana y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

710 ALEJANDRO MAÑOÑI

hiera producido igual el sermón más acabado.
Entró de ahí á poco el Cura del pueblo, diciendo que le enviaba el Cardenal para que le llevase nuevas de Lucía, á quien su Ilustrísima quería ver aquella misma tarde. Dió luego gracias á los dos esposos, y conmovidos entrambos y Lucía, no encontraban palabras con que corresponder á tantas bondades.
—¿Y tu madre no ha llegado aún?— preguntó á Lucía el Párroco.
—Mi madre!—exclamó ésta; mas oyendo que de orden de su Ilustrísima se la había mandado venir se cubrió el rostro con el delantal y prorrumpió en un copioso llanto, que no cesó sino mucho despues de haber salido el Cura.
Apenas los tumultuosos afectos que excitó en su ánimo aquella noticia dieron entrada á pensamientos más sosesgados, se acordó de que la próxima satisfacción de ver á su madre, satisfacción que pocos minutos ántes no se hubiera atrevido á esperar, la había implorado expresamente en su mayor apuro, poniéndola casi como condición del voto, cuando dijo: «Haced que vuelva libre al lado de mi madre;» y estas palabras se presentaron vivamente á su memoria. Con esto se confirmó en el

711 LOS NOVIOS

propósito de mantener su promesa, y consideró como un cargo de conciencia su disgusto y momentáneo arrepentimiento.
En efecto, cuando se estaba hablando de Inés, ya estaba en camino, y muy cerca del lugar. Fácil se figurase cómo quedaría la infeliz al recibir aviso tan inesperado, junto con la noticia imperfecta y confusa de un peligro horroroso y de un suceso oscuro que no supo explicar el mensajero, y del cual no tenía el menor antecedente en que fundar conjeturas. Despues de haberse puesto las manos en la cabeza; despues de haber exclamado repetidas veces; «¡Dios mío! ¡Virgen Santísima!»; despues de haber hecho al comisionado mil preguntas á que no pudo responder, se entró precipitadamente en el carro, sin dejar en todo el camino sus exclamaciones é infructuosos interrogatorio. Pero al llegar á cierto paraje se encontró con don Abundo, que caminaba paso á paso con su bastón. Paróse el Cura, y prorrumpiendo entrambos en una interjección de sorpresa, se apeó la mujer, y retirados los dos á un castañar próximo al camino; le contó D. Abundo cuanto había oído y lo que había visto por sus ojos. No quedaba, á pesar de esto, la

714 ALEJANDRO MAÑOÑI

bre caballero, que dicen que era peor, y ahora es un santo.
La repugnancia de Lucía á renovar memorias tan penosas y recientes, fué parte para que más de una vez suspendiera su relación, faltándole en varias ocasiones el ánimo para continuarla. Por fin, despues de muchas lágrimas volvió á tomar el hilo á duras penas, aunque por diferente sentimiento hubo de suspenderle en cierto paso, á saber, el del voto. El temor de que su madre la tachara de precipitada ó imprudente, ó de que, como en el asunto del casamiento, sacase á colación alguno de sus registros de ancha conciencia, ó bien porque, como mujer sencilla, en el hecho de confiar á alguien su secreto, aún cuando sólo fuese para tomar parecer, diese margen á que se divulgase, cosa que hasta en idea la avergonzaba y llenaba de rubor: todos estos motivos juntos la decidieron á callar aquella circunstancia importante, proponiéndose consultar primero con el P. Cristóbal. Mas cómo se quedó cuando, preguntada por él, supo que le habían enviado á un país remoto, cuyo nombre no supo individualizar su madre!
—Y Lorenzo...—dijo Inés.
—Está en paraje seguro; no es ver-

707 LOS NOVIOS

sin empacho. Despues de los primeros bocados empezó el sastre á razonar entre las interrupciones de los chicos, que comían en pié alrededor de la mesa, los cuales demasiadas novedades habían visto para hacer el papel de meros oyentes. Describía el padre las solemnes ceremonias, pasaba luego á hablar de la milagrosa conversión; pero lo que más profunda mella había hecho en su ánimo era el sermón del Cardenal.
—Al ver—decía—á un señor de su clase sentado en el altar como un simple cura...
—¿Y aquella cosa de oro que tenía en la cabeza?—interrumpió una niña.
—¿Quieres callar? Al pensar, digo, que un señor de su clase, un varón tan sabio que, según dicen, ha leído todos los libros que se han impreso, cosa á que ni á un Milán ha llegado ninguno; al ver cómo sabe expresarse de modo que todo el mundo le entienda...
—También yo le he entendido muy bien,—prorrumpió la otra niña.
—Calla, tonta. ¿Qué has de haber comprendido tú?
—Tomal. No conocí yo que estaba explicando el Evangelio en lugar del señor Cura?
—¡Calla! te digo. No hablo de los que

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina bicarbonatada sódica

Riñones, hígado, diabetes, estómago SIN RIVAL

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. Abierto de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

PÍDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias.

Dirección: Redacción: Administración.

De 4 á 6 t. De 8 á 2 n. De 8 á 12 m. y de 3 á 7 t.

Tarifa de anuncios.

En primera plana, línea, cuerpo 9... 0'50 ptas. En segunda y tercera plana, línea, cuerpo 9... 0'30 " En cuarta plana, línea, cuerpo 9... 0'20 "

Noticias reclamos y comunicados, precios convencionales.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Primera plana. Segunda id. Tercera id. Cuarta id

Table with 4 columns: Number of columns, Price per line, Price per line, Price per line, Price per line

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y hasta las cinco de la mañana. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y así á la vez desearán tener el pelo fino y el tocado perfecto.

Da venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintoré"

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona, miércoles, viernes y sábados. Salidas de Almería, sábados, domingos y martes. Salidas de Melilla, miércoles, viernes y sábados.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cía Hermanos.—Paseo de Colón 17 y Mercaderes, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David I. Melú, sucesores Melú y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 76.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Corsetera con diploma de honor. Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descanso de la matriz, reducción del vientre para quemaduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Brazaletes sin hierro y aparatos para torceduras del espinazo.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42. Librería, Papelería, Imprenta, JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tiendas: 28.—Almería.

Tarjetas, sobres, membretes y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarlos. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1902.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptenas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, prepara y fortalece para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del hierro, más la reconstituyente del hígado.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA.

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm 10.

HOTEL CERVANTES

En Melilla. El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 18, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Española, Francesa é Inglesa. Diabetes. El vino «urano» (Salvador), hace disminuir un gramo por día, azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Crisóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

MINEBALES. Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, diríjase á Juan Rodríguez Burgos. Imprenta de EL RADICAL.

Advertisement for Brandreth pills. Includes text: 'Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.'

Advertisement for Alcock plasters. Includes text: 'Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Regentes en España: J. URIACH & Cía, BARCELONA.'

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Includes text: 'Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.'

seben leer, porque éstos tienen obligación de entender; pero hasta los más zotes comprendían el sentido perfectamente. Sin embargo, vayan ustedes ahora á preguntarle si sabrían repetir sus palabras ¡Qué! ni dos solas. No obstante, lo que es el sentido bien claro estaba para todo el mundo. Sin nombrar jamás al señor del castillo, bien se echaba de ver que hablaba de él; y en fin, para comprenderle bastaba observar cuando se le arrasaban los ojos en lágrimas. Entonces, ¡qué de llantos, qué de sollozos en toda la iglesia!

abrazos y sollozos, quiso saber Inés la funesta aventura de su hija, quien se dispuso dolorosamente á contársela por menudo. Pero el lector sabe muy bien que esta era una historia que ninguno sabía por entero, conteniendo incidentes oscuros é incomprensibles para la misma Lucía, y sobre todo la fatal combinación de haberse encontrado en el camino con el funesto coche cuando justamente por una extraña casualidad iba Lucía pasando por él.

cosa muy clara; pero al cabo era lo bastante para que Inés quedase segura de que su hija estaba libre de riesgos. Quiso en seguida D. Abundo entrar en otra materia, y dar á la madre de Lucía ciertas instrucciones acerca del modo de conducirse con respecto al Cardenal, si este, como era probable, deseara ver á entrambas, á fin de que no le hablasen del casamiento, como cosa inoportuna; pero conociendo Inés que don Abundo sólo trataba de su propia conveniencia, le dejó plantado sin ofrecer cosa alguna, ó, por mejor decir, sin comprometerse á nada, y despidiéndose de él, prosiguió su viaje.

predicar á un sujeto de su clase, y no como muchos que dicen: «Haz lo que te digo, y no lo que haces.» Buena razón por cierto! El ejemplo es lo que más vale. También hizo ver que hasta los que no son señores, si tienen algo más de lo necesario, están obligados á repartirlo con los menesterosos. Aquí interrumpió su plática como si le ocurriese algún pensamiento improvisado: se mantuvo cabizbaja un momento; luego de lo que había en la mesa dispuso un plato, y poniendo sobre él media hogaza de pan, lo envolvió todo en una servilleta, y cogiéndola de las cuatro puntas, dijo á la mayor de sus chicas: